



Región de Murcia
Consejería de Política Territorial
y Obras Públicas

ANUNCIO

Realizada la información pública a que se refiere el artículo 56 del Reglamento para aplicación de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, y habiéndose aprobado mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 7 de Junio de 1990, la tramitación por el procedimiento de urgencia del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados con motivo de las obras: «VARIANTE DE ABANILLA, CARRETERAS MU-414 Y MU-412», en el término municipal de Abanilla, esta Dirección General ha resuelto señalar los días y horas que se detallan en el Anuncio expuesto en el Ayuntamiento de Abanilla al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación cuyo acto se realizará de conformidad con lo dispuesto en el artº 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

No obstante su reglamentaria inserción en los Boletines Oficiales del Estado y de la Región de Murcia y en un Diario de la Región el presente señalamiento será notificado individualmente a cada uno de los interesados que podrán concurrir al expresado acto asistidos de Perito y Notario a su costa, así como formular alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores en la titularidad de las parcelas, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante o bien en el mismo momento del levantamiento del Acta Previa correspondiente en donde habrán de aportar el título de propiedad así como copia de poder en caso de actuar bajo representación y último recibo de contribución territorial.

AYUNTAMIENTO DE ABANILLA

FECHA	HORA	PARCELAS
5 Sept. 1990	10,30 a 11,30	1-A, 1-B, 1-C; 2-A, 2-B, 2-C
	11,30 a 12,30	3, 4, 5-A, 5-B, 6, 7
	12,30 a 13,30	8-A, 8-B, 9, 10, 11-A, 11-B
6 Sept. 1990	10,30 a 11,30	12, 13, 14, 15-A, 15-B
	11,30 a 12,30	16, 17, 18, 19, 20
	12,30 a 13,30	20 Bis, 21, 22, 23, 24
7 Sept. 1990	10,30 a 11,30	25, 26, 27, 28, 29
	11,30 a 12,30	30-A, 30-B, 31, 32 33-A, 33-B, 34-A, 34-B
	12,30 a 13,30	35, 36, 37-A, 37-B, 38, 39 y 40

Murcia, 19 de Julio de 1990

EL DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS
Y PUERTOS
Jesús M.º López Ruiz

AVISO: CORTE DE CALLE

Con motivo de la realización de las obras del Saneamiento Plan Sur, el día 6 (lunes) de los corrientes, a partir de las OCHO HORAS se cortará el tráfico en la Avda. San Juan de la Cruz en su calzada derecha con dirección Pryca, desde la calle Ruben Darío hasta la Avda. Lope de Vega.

Rogamos disculpen las molestias.

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

EL CINTURON DE SEGURIDAD

mantiene al conductor y al pasajero en el interior del vehículo y evita que, por inercia, se transformen en proyectiles humanos. Su utilización reduce aproximadamente a la mitad el número de muertos.

HIERROS DEL TURIA, S.A. PRECISA:

CHOFER PARA CAMION 3 EJES, CON EXPERIENCIA

SE EXIGE:

- * Carnet de 1ª
- * Edad de 22 a 40 años
- * Residencia en Murcia o cercanías

SE OFRECE:

- * Sueldo a convenir
- *según aptitudes

Ctra. de Madrid, Km. 381 - CABEZO CORTADO (Molina de Segura)

Interesados llamar para concretar entrevista al teléfono: 61 25 61



Sábado 4 y Domingo 5 de agosto, a las 23,00 h.
Auditorio Municipal de San Javier.



Director: Rafael Pérez Sierra

TIRSO DE MOLINA EL VERGONZOSO EN PALACIO

Escenografía, Vestuario e Iluminación: Carlos Cytrynowski
Dirección Escénica: Adolfo Marsillach
Adaptación del Texto: Francisco Ayala

"Un Clásico inesperado"

Intérpretes

(por orden de dialogo)

Miguel Palenzuela
Angel Amorós
Pablo Calvo
Leandro Dago
Aitor Tejada
Resu Morales
Jesús Bonilla

Juan Gea
César Diéguez
Juan Carlos Montalbán
Enrique Navarro
Félix Casales
José Luis Patiño
Blanca Apilánez

Rafael Ramos de Castro
María Elías
Adriana Ozores
Joaquín Climent
Alfonso Goda
Angel García Suárez
Carlos Alberto Abad

ORGANIZA:

Patronato Municipal de Teatro.

PATROCINAN:

Ayuntamiento de San Javier, Comunidad Autónoma, Ministerio de Cultura, CajaMurcia, Caja de Ahorros del Mediterráneo.